



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 10 de setiembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 37661 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, arbitre las medidas necesarias para la designación de nuevos agentes y recursos materiales para los Juzgados Comunitarios de Pequeñas Causas de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de cumplimentar adecuadamente con las funciones asignadas a dichos organismos.”

Salúdole muy atentamente.